

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

35414 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana, de notificación de acuerdo de ejecución, por Resolución de fecha 12 de noviembre de 2007, del Presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadiana a D. Manuel Lahoz Soto-Agrolahoz, S.A., del expediente 4123/2009 (ES 1205/06-CR) en el término municipal de Argamasilla de Alba (Ciudad Real).*

Habiéndose intentado la notificación, en debida forma, sin resultado, de la autorización voluntaria de entrada del expediente SML/OFIT 4123/2009 (E.S. 1205/06-CR), se procede a su anuncio en el Boletín Oficial del Estado, de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

El expediente está a disposición del sancionado con la referencia SML/OFIT 4123/2009 (E.S. 1205/06-CR) durante quince días, a partir de la fecha de esta publicación, en la Confederación Hidrográfica del Guadiana, Ctra. de Porzuna, 6, 13002 Ciudad Real.

El contenido esencial de dicha notificación es:

Requerir a Agrolahoz, S.A., para que en el plazo de tres días naturales, a contar desde la recepción de esta notificación, conceda autorización voluntaria de entrada en su finca a fin de que personal de este organismo proceda a la ejecución forzosa de lo prescrito en el apartado sexto de la resolución sancionadora, de fecha 12 de noviembre de 2007, advirtiéndole que en caso de no otorgar dicha autorización voluntaria en el plazo indicado, se entenderá que ha sido denegada y por tanto se solicitará, de ser necesario, autorización judicial de entrada en la finca, de acuerdo con el art.18.2 de la Constitución Española y el art. 91.2 de la Ley Orgánica 6/85 de 1 de julio, del Poder Judicial.

Ubicación del aprovechamiento: en el paraje Humilladero, polígono 161 parcela 33, coordenadas UTM X: 499321 Y: 4324512, en el término municipal de Argamasilla de Alba (Ciudad Real).

Ciudad Real, 4 de septiembre de 2013.- El Comisario de Aguas, Timoteo Perea Tribaldos.

ID: A130049874-1